



DCP 04 067

Quito, 15 de abril de 2015

PARA: COMISIÓN TÉCNICA

DE: DELEGADA FINANCIERA ALTERNA

ASUNTO: INFORME FINANCIERO ECONÓMICO DE OFERTAS

REFERENCIA: PROCESO CAF-RSND-EEQ-DI-BS-001

De acuerdo al acta de apertura de sobres, se recibieron 15 ofertas para la PROVISIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS BIFÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, las cuales fueron revisadas y evaluadas respecto de los requerimientos financieros y económicos solicitados en los pliegos del proceso, obteniéndose los siguientes resultados que se ponen a consideración de la Comisión Técnica:

1. INFORME FINANCIERO

1.1 PATRIMONIO

De acuerdo al numeral 4.1.1 Cumplimiento de requisitos formales del pliego, se verifica el patrimonio declarado por cada oferente en el numeral 9.2 del formulario de la oferta, conforme al siguiente cuadro de requerimientos:

PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA (USD)	MONTO MÍNIMO QUE DEBE TENER EL PATRIMONIO (USD)
	FRACCIÓN BÁSICA
12.000.000,00 (se considera la suma de dos lotes de mayor valor)	1.200.000,00

El patrimonio se sustenta con la presentación del documento que se emita por parte del Organismo de control del país del fabricante y la conversión del valor de su patrimonio expresado en diferentes monedas a dólares americanos, utilizando el tipo de cambio vendedor establecido por la fuente a noviembre de 2014, cuyos resultados se detallan en el siguiente cuadro:

MONTO MÍNIMO DEL PATRIMONIO: USD.1.200.000,00						
Nro.	FABRICANTE	REPRESENTANTE EN EL ECUADOR	PATRIMONIO DECLARADO FORMULARIO 9.2	PATRIMONIO EN EL DOCUMENTO RESPALDO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED	STECH S.A.	5.972.644,31	229.250,69	PENDIENTE	Adjunta como documento de respaldo del patrimonio y de los indicadores, el balance del representante en Ecuador.
2	ZHEJIANG SONGHE METERING CO. LTD.	ENERLUZ S.A.	1.128.941,74	1.128.941,74	NO ⁽¹⁾	Declara el valor del patrimonio del representante.



MONTO MÍNIMO DEL PATRIMONIO: USD.1.200.000,00						
Nro.	FABRICANTE	REPRESENTANTE EN EL ECUADOR	PATRIMONIO DECLARADO FORMULARIO 9.2	PATRIMONIO EN EL DOCUMENTO RESPALDO	CUMPLE	OBSERVACIONES
3	HUIZHOU ZHONGCHENG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD.	ENERPETROL S.A.	26.746.109,72	27.013.035,91	PENDIENTE	Presenta balance auditado del fabricante y no declarado al órgano de control. Tipo de cambio utilizado: 0,1629 dólares por yuan.
4	SHENZHEN STAR INSTRUMENT CO. LTD.	ALTATEN S.A.	57.408.396,07	28.742.387,62	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. El valor que indica como patrimonio es el total del pasivo más el patrimonio. Tipo de cambio aplicado por oferente: 6,28 yuanes por dólar.
5	NINGBO SANXING Electric CO. LTD	TELEWEI S.A.	348.506.572,27	349.390.200,23	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 6,1543 yuanes por dólar, y aplicado por EEQ: 0,1629 dólares por yuan.
6	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONAL CO. LTD.	ALTERNATIVE POWER ALTPower S.A.	7.629.005,75	7.629.005,75	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Presenta balance consolidado de dos empresas, indica que una es combinado de una empresa y otro como empresa principal, los cuales los suma. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1628 dólares por yuan; y aplicado por EEQ: 0,1629 dólares por yuan.
7	TENGGEN GROUP Co. Ltd.	AVASTPLUS S.A.	296.983.782,50	297.528.747,74	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
8	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.	XAVIER BELTRÁN WITT	251.380.894,13	170.463.989,33	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan. El valor del patrimonio declarado difiere notablemente del calculado.
9	SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD.	STRUKONCEPT S.A.	14.770.694,98	14.770.694,98	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
10	ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION	MERCAR CÍA. LTDA.	8.225.753,36	8.225.753,36	PENDIENTE	Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia lo declarado al órgano de control.
11	HANGZHOU XILI WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD.	GRANDA LOAIZA BYRON XAVIER	18.227.283,00	18.430.940,32	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
12	HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd.	SISTEMAS ECOLÓGICOS S.A. - ECUASISTECSA	2.176.480,82	2.200.630,88	PENDIENTE	Tipo de cambio aplicado: 0,1629. No presenta documento entregado a la autoridad competente.
13	YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD.	JUAN CARLOS SAMANIEGO GALLEGOS	3.468.286,14	3.507.908,93	PENDIENTE	Tipo de cambio aplicado: 0,1629. Presenta balance pero no el presentado a la autoridad competente.
14	XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD.	LU FANGZHOU	29.558.314,95	29.558.314,95	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Solo presenta declaración de impuesto a la renta. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
15	ELECTRÓNICA ITEL S.A	CONSORCIO ITEL-ICC	3.695.822,02	3.695.822,02	SI	El cálculo del euro con respecto al dólar está al 23-01-15, presenta balances del fabricante, Balances entregados a la Agencia Tributaria del Ministerio de Hacienda y Administración Pública.

(1) Declara el valor del patrimonio del representante.

De acuerdo al contenido del pliego que señala lo siguiente: "... La Empresa Eléctrica Quito S. A. podrá solicitar al oferente la documentación que estime pertinente referida en cualquier documento de la oferta, relacionada o no con el objeto de la contratación, para validar la información manifestada en la oferta", una vez realizado el análisis preliminar de la documentación de soporte presentada para justificar el valor del patrimonio declarado, se solicita a los oferentes los siguientes requerimientos de convalidación:

Fe



CAUSA O ERROR	SOLICITUD
OFERENTE 1: MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR : STECH S.A.	
Adjunta como documento de respaldo del patrimonio y de los indicadores, el balance del representante en Ecuador.	Presentar los documentos que sustenten los valores utilizados de base para el cálculo del patrimonio y de los indicadores del fabricante, debidamente declarados al órgano de control.
El oferente en el formulario 9.4 describe la zona 2 con la siguiente identificación "7.2".	Rectificar la identificación de la zona 2 en el formulario 9.4 de tabla de cantidades y precios.
OFERENTE 3: HUIZHOU ZHONGCHENG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD./ APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: ENERPETROL S.A.	
Presenta balance auditado y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante o el documento equivalente.
OFERENTE 4: SHENZHEN STAR INSTRUMENT CO. LTD. - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: ALTATEN S.A.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control. El valor declarado como patrimonio en el formulario No. 9.2 es el total del pasivo más el patrimonio según los balance adjuntos.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente. Aclarar el monto del patrimonio.
OFERENTE 5: NINGBO SANXING Electric CO. LTD APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR : TELEWEI S.A.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente.
OFERENTE 6: ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONAL CO. LTD. - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: ALTERNATIVE POWER ALTPOWER S.A.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control. Presenta un balance consolidado de 2 empresas, al primero lo denomina "Balance Combinado" y al otro "Empresa Principal", los cuales los suma. De acuerdo a balances presentados del fabricante, el índice de solvencia y de endeudamiento no coincide con los declarados en el formulario 9.3.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente. Presentar documento de la conformación del grupo económico al que pertenecen las dos empresas. Ratificar o rectificar los indicadores de solvencia y endeudamiento.
OFERENTE 7: TENGGEN GROUP Co. Ltd. APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: AVASTPLUS S.A.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente.
OFERENTE 8: HEXING ELECTRICAL CO. LTD. APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: XAVIER BELTRÁN WITT	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control. El valor del patrimonio declarado en el formulario No. 9.2 difiere notablemente del valor constante en el balance traducido adjunto a la oferta.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente. Ratificar o rectificar el valor del patrimonio.
OFERENTE 9: SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD. - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: STRUKONCEPT S.A.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente.
OFERENTE 10: ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: MERCAR CÍA. LTDA.	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control. El valor del índice de solvencia registrado en formulario No. 9.3 difiere del calculado en base de la documentación de soporte.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente. Ratificar o rectificar el valor del índice de solvencia.
OFERENTE 11: HANZGZHOu XiLi WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD. / APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: BYRON XAVIER GRANDA LOAIZA	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente.
OFERENTE 12: HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd. APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: SISTEMAS ECOLOGICOS ECUASISTECSA	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control. El índice de endeudamiento presentado en formulario No. 9.3 no coincide con el calculado en base de la documentación de soporte.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente. Ratificar o rectificar el índice de endeudamiento en base de la documentación de soporte.
OFERENTE 13: YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD. - APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: JUAN CARLOS SAMANIEGO GALLEGOS	
En la documentación presentada de soporte, no se evidencia la presentación de balances ante la autoridad competente.	Presentar balances donde se evidencie que éstos fueron presentados al órgano de control del fabricante o el documento equivalente.
OFERENTE 14: XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD. APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: LU FANGZHOU	
Presenta balance auditado del fabricante y no se evidencia la declaración al órgano de control.	Presentar balances donde se evidencie que fueron declarados al órgano de control del fabricante, o el documento equivalente.
OFERENTE 15: ELECTRÓNICA ITEL S.A. APODERADO – REPRESENTANTE EN ECUADOR: CONSORCIO ITEL-ICC	
El índice de endeudamiento presentado no coincide con el calculado en base de la documentación de soporte.	Ratificar o rectificar el índice de endeudamiento en base de la documentación de soporte.



Una vez verificada la documentación de soporte requerida en la etapa de convalidaciones, cuyos resultados constan en el acta de apertura de convalidaciones suscrita por la comisión en fecha 10 de abril de 2015, se obtiene el siguiente resultado de verificación del patrimonio declarado por los oferentes:

Nro.	FABRICANTE	MONTO QUE DEBE TENER EL PATRIMONIO (USD)	PATRIMONIO DECLARADO	CUMPLE
1	MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED	1.200.000,00	5.972.644,31	NO ⁽¹⁾
3	HUIZHOU ZHONGCHENG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD.		26.746.109,72	SI
4	SHENZHEN STAR INSTRUMENT CO. LTD.		28.742.387,62*	SI
5	NINGBO SANXING Electric CO. LTD		348.506.572,27	SI
6	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONAL CO. LTD.		7.629.005,75	SI
7	TENGEN GROUP Co. Ltd.		296.983.782,50	SI
8	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.		170'896.480,00**	SI
9	SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD.		14.770.694,98	SI
10	ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION		8.225.753,36	SI
11	HANGZHOU XILI WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD.		18.227.283,00	SI
12	HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd.		2.176.480,82	SI
13	YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD.		3.468.286,14	SI
14	XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD.		29.558.314,95	SI
15	ELECTRÓNICA ITEL S.A		26.746.109,72	SI

* El oferente en la etapa de convalidación presenta el balance certificado en el que se confirma el valor correcto del patrimonio en documento de respaldo presentado en la oferta.

** El oferente en la etapa de convalidaciones presenta el valor del patrimonio de acuerdo a balances de soporte y tipo de cambio.

RAZONES DE DESCALIFICACIÓN:

- (1) En la oferta adjunta como documento de respaldo del patrimonio y de los indicadores, el balance del representante en Ecuador y no atendió la convalidación, razón por la que se le descalifica al tratarse de un requerimiento que es causal de rechazo.

1.2 ÍNDICES FINANCIEROS

Se verificaron los índices declarados y aceptados para el Fabricante de acuerdo al requerimiento del pliego en el numeral 4.1.2, presentados en el numeral 9.3 del formulario: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9) y los factores para su cálculo respaldados con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo oficial del país de origen cuyos valores se describen en el siguiente cuadro:

[Handwritten signature]



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Nro.	OFERTENTES		Declaración índice de solventia >=1	Declaración índice de endeudamiento <0,9	Activo total	Pasivo total	Activo corriente	Pasivo corriente	Índice de solventia calculado	Índice de endeuda miento calculado	Cumplimiento de indicador	OBSERVACIONES
	FABRICANTE	REPRESENTANTE LEGAL EN EL ECUADOR										
1	MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED	STECH S.A.	6,43	0,15	323.548,10	94.297,41	317.681,43	94.297,41	3,37	0,29	PENDIENTE	No presenta indicadores del fabricante El índice de endeudamiento lo realiza en relación al patrimonio cuando en el formulario 9.3 del pliego consta la relación respecto al activo total.
2	ZHEJIANG SONGHE METERING CO. LTD.	ENERLUZ S.A.	1,75	0,24	4.940.473,31	3.811.531,57	4.060.532,40	3.448.253,65	1,18	0,77	PENDIENTE	No se determina si el indicador es del fabricante, presenta declaración y balance del representante y declaración de impuesto del fabricante, la que no contiene el estado financiero.
3	HUIZHOU ZHONGCHE NG ELECTRONIC TECHNOLOG Y CO. LTD.	ENERPETROL S.A.	1,02	0,57	63.357.283,73	36.344.247,82	37.063.178,14	36.344.247,82	1,02	0,57	PENDIENTE	
4	SHENZHEN STAR INSTRUMEN T CO. LTD.	ALTATEN S.A.	1,17	0,49	57.408.396,07	28.666.008,45	33.632.495,05	28.666.008,45	1,17	0,50	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. El valor que indica como patrimonio es el total del pasivo más el patrimonio. Tipo de cambio aplicado por oferente: 6,28 yuanes por dólar.
5	NINGBO SANXING Electric CO. LTD	TELEWEI S.A.	1,71	0,33	3.192.835.892,23	1.048.021.894,53	1.791.257.930,22	1.047.961.013,11	1,71	0,33	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 6,1543 yuanes por dólar.
6	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIO NAL CO. LTD.	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONA L CO. LTD.	1,02	0,88	110.146.573,88	102.517.568,14	101.598.282,58	102.565.440,74	0,99	0,93	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Presenta un balance consolidado de dos empresas, indica que una es combinado de una empresa y otro como empresa principal, los cuales los suma. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1628 dólares por yuan.
7	TENGEN GROUP Co. Ltd.	AVASTPLUS S.A.	1,56	0,43	520.238.145,92	222.709.398,17	346.909.272,45	222.709.398,17	1,56	0,43	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
8	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.	3,05	0,33	253.889.675,45	83.425.686,12	193.223.156,01	63.277.357,22	3,05	0,33	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.



9	SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD.	STRUKONCEPT S.A.	1,48	0,62	38.568.558,66	23.797.863,68	35.172.644,62	23.797.863,68	1,48	0,62	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
10	ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION	MERCAR CÍA. LTDA.	3,92	0,23	10.983.971,16	2.495.190,95	8.127.195,60	2.495.190,95	3,26	0,23	PENDIENTE	Presenta balance no declarado ni sellado por un órgano de control. El índice de solvencia calculado difiere del presentado
11	HANGZHOU XILI WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD.	GRANDA LOAIZA BYRON XAVIER	1,37	0,54	40.200.160,69	21.769.220,37	29.744.187,56	21.769.220,37	1,37	0,54	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
12	HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd.	SISTEMAS ECOLÓGICOS S.A. - ECUASISTECSA	5,60	0,18	2.593.729,67	393.098,79	1.866.197,33	393.098,79	4,75	0,15	PENDIENTE	El índice de endeudamiento presentado no coincide con el calculado, aunque en ambos casos cumple el requerimiento. Tipo de cambio aplicado: 0,1629. No presenta documento entregado a la autoridad competente.
13	YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD.	JUAN CARLOS SAMANIEGO GALLEGOS	3,18	0,24	4.597.714,08	1.089.805,15	3.467.935,84	1.089.805,15	3,18	0,24	PENDIENTE	Tipo de cambio aplicado: 0,1629. Presenta balance pero no el presentado a la autoridad competente.
14	XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD.	LU FANGZHOU	1,10	0,89	271.930.514,99	242.077.208,06	266.371.737,87	241.785.617,06	1,10	0,89	PENDIENTE	Presenta balance auditado y no declarado a órgano de control. Tipo de cambio aplicado por oferente: 0,1629 dólares por yuan.
15	ELECTRÓNICA ITEL S.A	CONSORCIO ITEL-ICC	1,27	0,64	11.685.618,54	7.989.796,52	9.711.670,76	7.624.478,43	1,27	0,68	PENDIENTE	El índice de endeudamiento presentado no coincide con el calculado, aunque en ambos casos cumple el requerimiento. Tipo de cambio aplicado: 0,1629

* El Índice de Solvencia representa la Cobertura de Activos a corto plazo y se obtiene de la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

** El Índice de Endeudamiento representa el Endeudamiento del Activo y se obtiene de la relación entre el Pasivo Total y el Activo Total.

Respecto de la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances al órgano de control respectivo oficial del país de origen, en vista de que no se evidencia esta condición en algunas de las ofertas, se solicitó la aclaración a los oferentes en la etapa de convalidaciones conforme consta en acta de convalidaciones de fecha 10-02-2015.

Recibida la documentación de soporte requerida en la etapa de convalidaciones, cuya referencia consta en acta suscrita por la comisión técnica de fecha 10-04-2015, se detallan los resultados de la citada verificación, respecto de los índices de solvencia y endeudamiento, índices que según el numeral 4.1.2 del pliego constituirán información de referencia respecto de los participantes en el proceso:

CUADRO RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS OFERENTES PROCESO DE LICITACIÓN INTERNACIONAL CAF-RSND-EEQ-DI-B5-001					
Nro.	FABRICANTE	INDICE DE SOLVENCIA ≥1	INDICE DE ENDEUDAMIENTO <0,9	ACEPTABLES DE ACUERDO A LÍMITES ESTABLECIDOS	
				SOLVENCIA	ENDEUDAMIENTO
1	MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED	6,43	0,15	NO*	NO*
2	ZHEJIANG SONGHE METERING CO. LTD.	1,75	0,24	NO*	NO*
3	HUIZHOU ZHONGCHENG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD.	1,02	0,57	SI	SI
4	SHENZHEN STAR INSTRUMENT CO. LTD.	1,17	0,49	SI	SI
5	NINGBO SANXING Electric CO. LTD	1,71	0,33	SI	SI
6	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONAL CO. LTD.	0,99	0,93	NO**	NO**
7	TENGEN GROUP Co. Ltd.	1,56	0,43	SI	SI
8	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.	3,05	0,33	SI	SI
9	SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD.	1,48	0,62	SI	SI
10	ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION	3,92	0,23	SI	SI
11	HANGZHOU XILI WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD.	1,37	0,54	SI	SI
12	HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd.	5,60	0,15	SI	SI***
13	YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD.	3,18	0,24	SI	SI
14	XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD.	1,10	0,89	NO*	NO*
15	ELECTRÓNICA ITEL S.A	1,27	0,68	SI	SI

* El oferente no presenta convalidación.

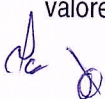
** El oferente en la convalidación rectifica los índices conforme a la documentación de soporte presentada. Los nuevos índices no se encuentran dentro de los valores aceptados.

*** El oferente en la convalidación rectifica el índice de endeudamiento; sin embargo como se indicó anteriormente, los índices financieros no son causales de rechazo, los porcentajes están muy cercanos al requerido.

2. INFORME ECONÓMICO

2.1 VALORES OFERTADOS

El valor de la oferta económica para cada una de las zonas en las que el oferente participe, lo debe hacer constar en el formulario de la oferta, numeral 9.4 y según la información descrita, se extraen los siguientes valores de los 15 participantes al proceso:



OFERTA ECONÓMICA
PROCESO DE LICITACIÓN INTERNACIONAL CAF-RSND-EEQ-DI-B5-001
PROVISIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS BIFÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Presupuesto referencial unitario USD: 23,50
Presupuesto referencial total USD: 35'250.000,00

No.	OFERENTE	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 5		TOTAL OFERTA
		Cantidad	335.000	Cantidad	210.000	Cantidad	320.000	Cantidad	280000	Cantidad	355000	
		Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total	
1	MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED	23,50	7.872.500	23,50	4.935.000	23,50	7.520.000	23,50	6.580.000	23,50	8.342.500	35.250.000
2	ZHEJIANG SONGHE METERING CO. LTD.	17,60	5.896.000	17,60	3.696.000	No oferta		No oferta		17,60	6.248.000	15.840.000
3	HUIZHOU ZHONGCHENG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD.	20,50	6.867.500	20,50	4.305.000	20,50	6.560.000	20,50	5.740.000	20,50	7.277.500	30.750.000
4	SHENZHEN STAR INSTRUMENT CO. LTD.	19,47	6.522.450	19,47	4.088.700	19,47	6.230.400	19,47	5.451.600	19,47	6.911.850	29.205.000
5	NINGBO SANXING ELECTRIC CO. LTD	21,50	7.202.500	21,60	4.536.000	21,50	6.880.000	21,60	6.048.000	21,50	7.632.500	32.299.000
6	ZHEJIANG HOLLEY INTERNATIONAL CO. LTD.	23,20	7.772.000	23,20	4.872.000	23,20	7.424.000	23,20	6.496.000	23,20	8.236.000	34.800.000
7	TENGGEN GROUP Co. Ltd.	21,80	7.303.000	21,80	4.578.000	21,80	6.976.000	21,80	6.104.000	21,80	7.739.000	32.700.000
8	HEXING ELECTRICAL CO. LTD.	22,00	7.370.000	22,00	4.620.000	22,00	7.040.000	22,00	6.160.000	22,00	7.810.000	33.000.000
9	SHENZHEN LONDIAN ELECTRICS CO. LTD.	18,50	6.197.500	17,50	3.675.000	17,50	5.600.000	18,50	5.180.000	No oferta		20.652.500
10	ZHUHAI S.E.Z. CALINTECH ELECTRIC CORPORATION	23,50	7.872.500	23,50	4.935.000	23,50	7.520.000	23,50	6.580.000	No oferta		26.907.500
11	HANGZHOU XILI WATTHOUR METER MANUFACTURE CO. LTD.	15,54	5.205.900	15,54	3.263.400	15,54	4.972.800	15,54	4.351.200	15,54	5.516.700	23.310.000
12	HANGZHOU SHANERGY METERING Co. Ltd.	22,00	7.370.000	22,00	4.620.000	22,00	7.040.000	22,00	6.160.000	22,00	7.810.000	33.000.000
13	YUEQING BLUE SKY HI-TECH CO. LTD.	No oferta		23,39	4.911.900	No oferta		No oferta		No oferta		4.911.900
14	XIAN ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD.	25,00	8.375.000	25,00	5.250.000	25,00	8.000.000	25,00	7.000.000	25,00	8.875.000	37.500.000
15	ELECTRÓNICA ITEL S.A	23,00	7.705.000	23,20	4.872.000	23,10	7.392.000	23,50	6.580.000	22,90	8.129.500	34.678.500

En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP, para el efecto, la evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido", en caso de que hubiera sido necesario establecerlo. En la verificación de los valores ofertados, no se detectó ningún error de cálculo aritmético pero si un error de forma del oferente **MICROSTAR ELECTRIC COMPANY LIMITED** al cual se le solicitó aclaración que fue presentada en la etapa de convalidaciones conforme consta en el acta suscrita.

2.2 EVALUACIÓN POR PUNTAJE

La evaluación por puntaje, mediante parámetros valorados para detectar las mayores capacidades de entre los oferentes que se encuentran aptos para esta calificación, se la realiza aplicando el criterio descrito en el numeral 4.2 del pliego que señala que aquellas ofertas que cumplan con los requisitos formales y técnicos mínimos, serán objeto de evaluación por puntaje. Para el aspecto económico se procede con la evaluación únicamente a las firmas que han cumplido con los requisitos mínimos aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje; esto es, se asignan 60 puntos a la oferta de menor precio, a las demás se les asigna el puntaje inversamente proporcional cuyos resultados se resumen a continuación: